



Universidad Nacional de Salta

SALTA

26 ABR 2018

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 0424/18

EXPTE. Nº 4165/17.-

VISTO:

El llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura **Historia de América II**, de la carrera de Historia (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Docencia solicita la desafectación del Prof. Raúl O. Fradkin, ante la imposibilidad de consensuar una fecha para la sustanciación del concurso de referencia;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 128/18, aconseja, teniendo en cuenta el informe presentado por Departamento Docencia, aceptar el reemplazo del Prof. R. Fradkin como miembro del Jurado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 24 de abril de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZA EL REEMPLAZO del **Prof. Raúl Fradkin**, como miembro titular del Jurado que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura **Historia de América II**, de la carrera de Historia (Plan 2000), por los motivos expuestos;

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR a la **Prof. Rosana Jimena Flores** a desempeñarse como miembro titular del Jurado de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 0424/18

ARTÍCULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

JURADOS	
TITULARES	SUPLENTES
MARIA CECILIA MERCADO HERRERA	ANA MONICA GONZALEZ
ISABEL CASTRO OLAÑETA	GABRIELA BEATRIZ SICA
ROSANA JIMENA FLORES	

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, publicar en carteleras y Boletín Oficial, siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/18

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa